



Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Procedimiento de Recuperación Empresarial ante las Cámaras de Comercio

24 de junio de 2020

1. Contexto

- Dificultades para las empresas por la emergencia del COVID-19
- Índice de Riesgo de Insolvencia Empresarial (IRIE)
- La informalidad: fuente de inseguridad jurídica

2. Frente a las dificultades que está atravesando el sector empresarial, las Cámaras de Comercio vienen implementando un amplio conjunto de acciones con base en el profundo conocimiento del tejido empresarial del país

- Acciones de las Cámaras para la reactivación económica
- Procedimiento de Recuperación Empresarial – PRES

1. Contexto



La emergencia económica generada por el COVID-19, ha producido dificultades financieras a las empresas por...

- **Baja liquidez:** que genera cesación de pagos, cierres totales, y destrucción del empleo.
- **Paralización de la actividad económica:** aplazamiento de la producción nacional, reducciones de planta y cambios en la contratación.
- **Caídas abruptas en los mercados:** como consecuencia del aislamiento y los cierres generalizados.

Asimismo, de acuerdo con la Superintendencia de Sociedades para el 2020 entre 2.400 y de 5.300 empresas podrían tener riesgos de insolvencia...

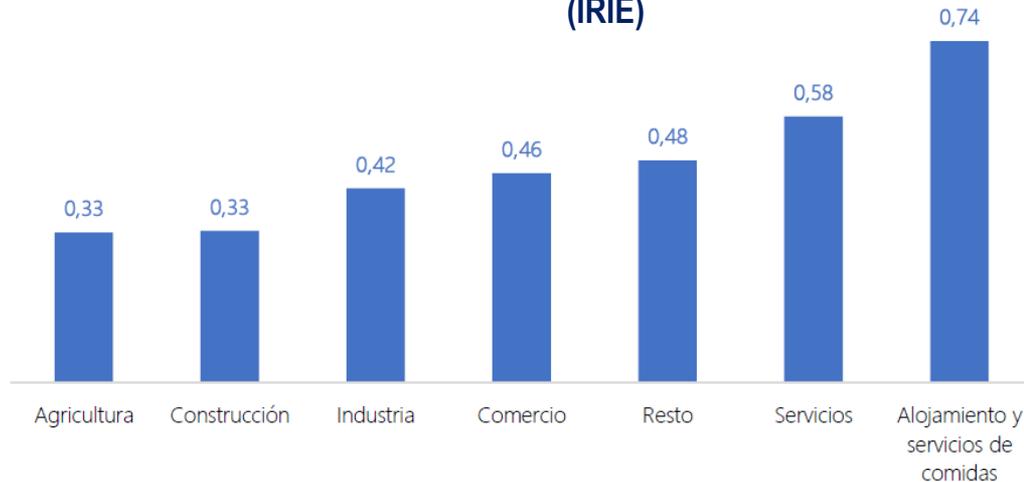


Teniendo en cuenta este escenario, elaboramos un índice para medir el Riesgo de Insolvencia Empresarial con 3 componentes...

- 1. Riesgo por ausencia de Liquidez:** Proporción de empresas que tienen la capacidad de operar por más de dos meses con el flujo de caja actual, según los resultados de la ENIC llevada a cabo por las Cámaras de Comercio del país.
- 2. Grado de apertura:** Proporción de empresas que se encuentran en sectores de reapertura económica.
- 3. Indicadores financieros:** Ratio de deuda, Endeudamiento y Apalancamiento financiero.

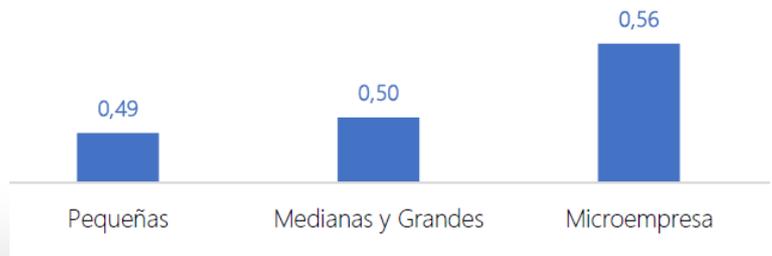
... e identificamos a las empresas por tamaño y sector que presentan mayor riesgo de insolvencia

Índice de Riesgo de Insolvencia Empresarial (IRIE)



Las empresas en sectores de alojamiento y servicios de comidas son las más afectadas por el COVID-19 y presentan mayor riesgo.

Las pequeñas empresas tienen menor endeudamiento que las medianas y grandes.



*Índice se estima entre 0 – 1, donde 1 indica mayor riesgo.

Adicionalmente, los micronegocios informales, están altamente expuestos porque no tienen acceso a mecanismos de recuperación empresarial...

- De acuerdo con la Encuesta de Micronegocios del DANE, a cierre de 2019 habían **5.874.177 micronegocios**, de los cuales cerca del **90%** opera bajo la informalidad (**87,8%**).
- De acuerdo con el documento CONPES 3956 de Formalización Empresarial, alrededor del 75% de las microempresas en el país no cuentan con Registro Mercantil ni Tributario.
- La informalidad genera una alta vulnerabilidad para la mayoría de las empresas en Colombia, al no contar con una estructura contable y no estar incorporadas al Registro Mercantil, lo cual les genera una alta inseguridad jurídica.
- La informalidad es fuente de precariedad laboral y de una economía 'subterránea' ilegal y evasora que impide que el Estado pueda fortalecer programas de bienestar para la población más vulnerable, tan necesarios en la actualidad.

2. Frente a las dificultades que está atravesando el sector empresarial, las Cámaras de Comercio vienen implementando un amplio conjunto de acciones, con base en el profundo conocimiento del tejido empresarial del país...



Ejecución de más 200 acciones para la reactivación económica con resultados de impacto...

- **85.705** empresarios asesorados y/o sensibilizados en los beneficios que ofrece el Gobierno Nacional para mejorar la liquidez de las empresas en medio de la crisis del COVID-19.
- **4.597** capacitaciones virtuales realizadas desde que inició el aislamiento obligatorio.
- **360.903** empresarios han accedido a esas capacitaciones, en temas como transformación y marketing digital, beneficios y oportunidades en época de pandemia, temas fiscales y tributarios, innovación, protocolos de bioseguridad, nuevos modelos de negocio, ventas en línea y pagos electrónicos, gestión en tiempos de crisis, emprendimiento y mercadeo.

Ejecución de más 200 acciones para la reactivación económica con resultados de impacto...

- **63.945** empresarios apoyados y/o asesorados sobre los protocolos de bioseguridad para abrir sus negocios.
- **22.978** Mipymes apoyadas en Digitalización Empresarial, una de las herramientas más importantes para que estas empresas puedan seguir vendiendo y facturando en medio de la pandemia.
- **110.820** emprendedores y empresarios acompañados para adaptar su modelo de negocio y portafolio de servicios a partir de la reorientación de las capacidades productivas y de las necesidades y requerimientos del mercado actual.
- **25.057** empresas apoyadas en el Fortalecimiento de Cadenas de Valor o Clusters Estratégicos, a través de programas para el aprovechamiento de las fortalezas técnicas y productivas de las empresas de los sectores prioritarios de los departamentos.

Ejecución de más 200 acciones para la reactivación económica con resultados de impacto...

- **28.736** empresas asesoradas en programas de acceso al crédito que ofrecen distintas entidades bancarias y de fomento a nivel nacional y regional.
- **2.300** empresarios apoyados con servicios de conciliación gratuita o con descuentos para conflictos civiles, comerciales y de familia derivados del estado de emergencia social y que buscan apoyar a sus empresarios en la reactivación.

En este marco, trabajamos en conjunto con la Superintendencia de Sociedades en una propuesta que permita conjurar problemas de insolvencia en las empresas...



... que dio lugar al Procedimiento de Recuperación Empresarial, con el fin de que las empresas en crisis continúen desarrollando su objeto social y puedan atender los pasivos pendientes...



- El Decreto Legislativo 560 de 2020 adoptó **medidas transitorias especiales por un periodo de 2 años en materia de procesos de insolvencia empresarial**, con el fin de mitigar los efectos adversos generados por la pandemia COVID-19.
- **La creación del procedimiento de recuperación empresarial que se adelanta ante las Cámaras de Comercio, cuyo objeto es suscribir acuerdos de pago entre deudores y acreedores a través de la mediación como mecanismo de negociación, donde se privilegia la voluntad de las partes.**

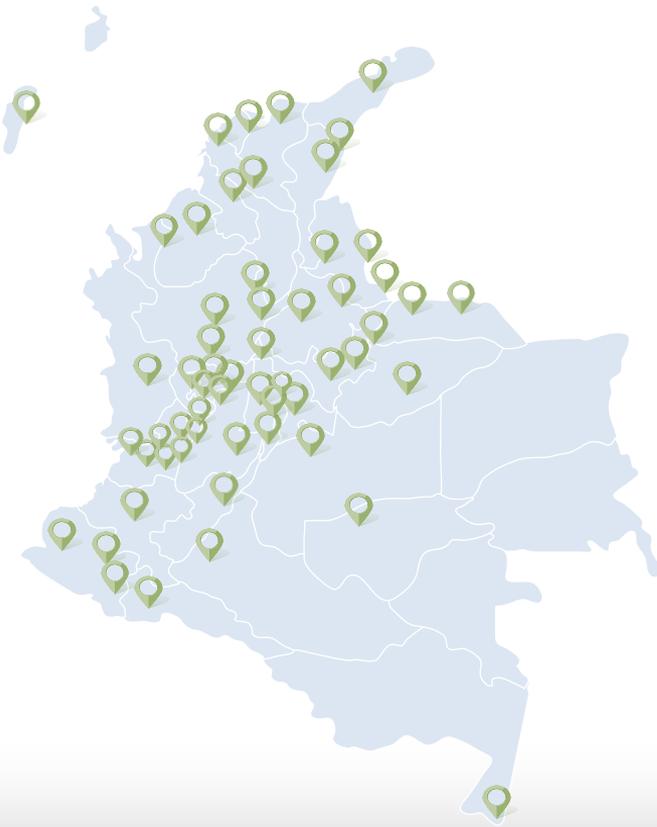
... con las Cámaras de Comercio como principales aliadas para apoyar a los empresarios en crisis, porque...

Se da competencia a las 57 Cámaras de Comercio del país de manera directa o a través de sus Centros de Conciliación y Arbitraje, lo que da garantía de cobertura nacional.

Son entidades idóneas para la realización de los Procedimientos de Recuperación Empresarial dado su conocimiento del tejido productivo y su función como defensoras de los intereses transversales de los empresarios.

Trabajan en la formalización, la innovación y el crecimiento del sector empresarial como Agencias de Desarrollo Productivo.

...cuentan con una amplia Red de Centros de Conciliación y Arbitraje al servicio del país y de los empresarios



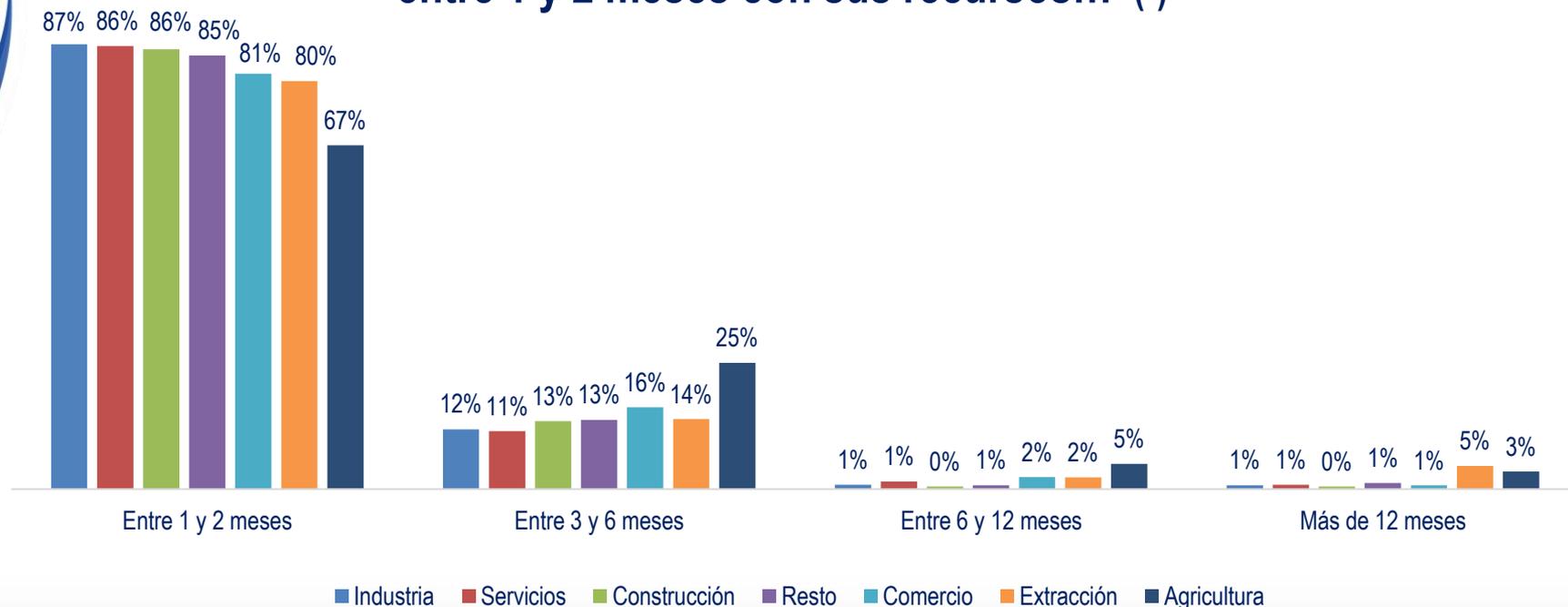
- Presencia en **28 departamentos** y **61 municipios** para asegurar la prestación del **servicio de Procedimiento de Recuperación Empresarial** a nivel nacional.
- Con la **capacidad técnica, administrativa y financiera** para tramitar procedimientos de insolvencia extrajudiciales y promover negociaciones entre el deudor y sus acreedores mediante la mediación como mecanismo de solución de conflictos.
- Las **Cámaras de Comercio** son **expertas en legislación mercantil** y **promueven la desjudicialización de los conflictos.**

De esta manera, se beneficiará al sector productivo con las ventajas de la Recuperación Empresarial...

- **Protección de la actividad económica del empresario deudor y de su fuerza laboral**, para que continúen desarrollando su objeto social y puedan atender los pasivos pendientes, producto de la contingencia económica.
- **Protección del crédito al cual acceden** mediante la satisfacción de las obligaciones con los acreedores.
- **Protección a los acreedores, clientes y accionistas** de las empresas al continuar ejerciendo su actividad.

... y será un alivio para los empresarios afectados por la crisis, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Medición de Impacto del COVID-19 (ENIC)

... en donde el 82% de las empresas afirma que puede subsistir entre 1 y 2 meses con sus recursos... (*)



(*) Encuesta de las Cámaras de Comercio a 20.035 empresarios de 691 municipios del país.

El Procedimiento de Recuperación Empresarial cuenta con importantes herramientas

Fomenta el uso y fortalecimiento de los métodos alternativos de solución de conflictos para la negociación entre deudores y acreedores a través de la mediación y con la participación de un mediador experto.

Introduce la **mediación social, como mecanismo gratuito y de apoyo para la atención de los deudores** cuyos pasivos sean inferiores a \$15.000.000.

Promueve **acuerdos de recuperación empresarial para la normalización de las obligaciones del deudor**, a través de un **procedimiento expedito** que no supera los **3 meses** de duración.

Descongestiona la Superintendencia de Sociedades y los juzgados civiles del circuito con conocimiento en los procesos de insolvencia.



El compromiso de las Cámaras de Comercio es continuar siendo las principales **aliadas estratégicas** de los empresarios colombianos y de la Superintendencia de Sociedades para promover el Procedimiento de Recuperación Empresarial, con el firme propósito de proteger la actividad económica y preservar el empleo de los colombianos.



GRACIAS